

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)****1. CAJA BANCOS**

Conformado por:

	2017	2016
Bancos Nacionales	749,03	555,11
Totales	749,03	555,11

2. CUENTAS POR COBRAR

Conformado por:

	2017	2016
Empleados	0	1845,29
Ctas. Por Cobrar a Relacionados	262.068,80	221.339,15
Crédito Tributario IR	0	2.483,17
Pagos Anticipados	53,57	42,88
Totales	262.122,37	225.710,49

3. ACTIVOS FIJOS

	2017	2016
Instalaciones		
Muebles y Enseres		
Maquinaria y Equipo	1,04	1,04
Equipo de Computación		
Vehículos		
Otras propiedades, planta y equipo		
Repuestos y herramientas		
Depreciación acumulada		
Totales	1,04	1,04

4. CUENTAS POR PAGAR

	2017	2016
Anticipo de Clientes	26.000,00	26.000,00
Accionistas	13243,59	7.229,29
Totales	39.243,59	33.229,29

5. PROVISIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Conformado por:

	2017	2016
Cuentas por pagar a la Administración Tributaria	10.338,35	29.447,50
Ctas. Por Pagar IESS	432,00	
Ctas. Por Pagar Beneficios Empleados	69.600,78	73.377,91
Totales	80.371,13	102.825,41

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)****6. IMPUESTO A LA RENTA**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa impositiva del 22%, rige para el cálculo del Impuesto a la Renta de las Sociedades.

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

	2017	2016
Utilidad del ejercicio (base para la participación empleados)	67.670,60	6.195,32
(-) 15% Participación de empleados	0,00	929,30
(+) Gastos No Deducibles del periodo	434,13	1.188,47
Base Imponible	68.104,73	6.454,49
Impuesto a la Renta Causado	14.983,04	0

7. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US \$ 1,00 cada uno.

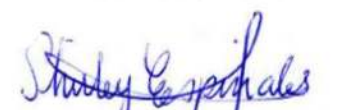
8. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía registró un incremento en su reserva legal de \$261.79, dejando un saldo de \$400.00 correspondiente al 50% de su capital.



JAVIER BUENDIA ASTUDILLO
GERENTE GENERAL



SHIRLEY ESPINALES VILLAMAR
CONTADOR